DEPARTAMENTO	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	CURSO	2023 / 2024
CICLO FORMATIVO	ARREGLO Y REPARACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES Y DE PIEL		
MÓDULO PROFESIONAL	**Reparación de calzado y actividades complementarias** **1º GRADO BÁSICO**		
PROFESORADO	Carmen Ferrer LAhoz		
CÓDIGO	3092	Nº HORAS	287/284

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias profesionales, personales y sociales se traducen en el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten dar respuesta a los requerimientos del sector productivo en el que se trabaja. En paralelo, el alumno debe adquirir autonomía y responsabilidad en sus tareas. De esta forma, la persona se forma para realizar tareas de manera competente, lo cual favorece la empleabilidad y la cohesión social.
Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlos en el momento más adecuado. Siendo en sí las capacidades y las actitudes que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje
El distinto nivel de competencias describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlas..
En otras palabras, las **competencias profesionales, personales y sociales** trabajadas permiten al alumno realizar actividades propias del sector.

Las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo que el alumnado debe adquirir en este modulo se relacionan a continuación:

a) Poner a punto el puesto de trabajo, herramientas y maquinaria para llevar a cabo las operaciones de realización de arreglos en artículos textiles, así como de reparación de calzado y marroquinería, realizando el mantenimiento de primer nivel
b) Seleccionar y acopiar materiales y productos textiles y de piel para realizar arreglos de prendas de vestir, ropa de hogar y complementos de decoración, así como para la reparación de calzado y, en su caso, la creación de pequeños artículos de guarnicionería y marroquinería, de acuerdo con las etiquetas de composición y conservación..

c) Reparar calzado y marroquinería realizando las operaciones de desmontado, evaluando las posibilidades de reparación y ensamblando mediante cosido a mano o a máquina sus piezas y accesorios de acuerdo a criterios de resistencia, economía y funcionalidad.
d) Realizar operaciones complementarias a la reparación de calzado y marroquinería, tales como la elaboración de objetos de guarnicionería y, en su caso, el duplicado de llaves y mandos.
e) Realizar presupuestos y elaborar facturas, detallando cantidades y conceptos de acuerdo con las características y dimensiones de los productos requeridos, cumpliendo los requisitos legales.

La formación en este módulo tiene también como objetivo la consecución, en coordinación con el resto de módulos del ciclo de las siguientes competencias:

a) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
b) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
c) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
d) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
e) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
f) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
g) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

OBJETIVOS.

Se identifican como las capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos objetivos están íntimamente relacionados con los contenidos y criterios de evaluación:

La formación en el módulo REPARACIÓN DE ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA Y ELABORACIÓN DE PEQUEÑOS ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA contribuye a alcanzar los siguientes objetivos:

- Identificar las principales fases de los procesos de arreglo y reparación de artículos textiles y de piel, determinando la secuencia de operaciones para disponer el puesto de trabajo y poner a punto máquinas y herramientas.

- Interpretar documentación técnica relacionada con la conservación de artículos textiles y de piel, identificando las instrucciones y normas para seleccionar y acopiar los materiales y productos para su arreglo o reparación.
- Aplicar técnicas de desmontaje, pegado y ensamblaje de artículos en piel, manejando con destreza y seguridad los equipos y herramientas para realizar las operaciones de reparación de calzado y marroquinería.
- Determinar los materiales y recursos necesarios de acuerdo con las especificaciones del procedimiento establecido y con los requerimientos de posibles clientes, manejando con destreza y seguridad los equipos y herramientas para realizar las operaciones complementarias a la reparación de calzado y marroquinería.
- Calcular las cantidades de materiales, mano de obra y otros recursos necesarios para la elaboración de los trabajos, seleccionando la información relevante de acuerdo con los procedimientos establecidos para la realización de presupuestos y facturas.

En coordinación con el resto de módulos del ciclo, se plantean además los siguientes objetivos:

- Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos a impartir serán los recogidos en el currículo.

Con tal de alcanzar los objetivos del modulo y alcanzar las competencias necesarias, los contenidos se han organizado las Unidades Didácticas, secuenciadas y temporalizadas según el cuadro adjunto.

NOTA: La distribución de la organización de los contenidos se realiza de forma transversal y es susceptible de cambio.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	2
	1	Conocimiento de los artículos de calzado	10
	2	Preparación de máquinas y herramientas utilizados en la reparación de los artículos de calzado	10
	3	Retirada y corte de piezas	10
	4	Ensamblado de piezas	33
	6	Acabado de reparación de calzado	33
		Prueba escrita y corrección en clase.	3
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		101
2ªEVALUACIÓN	3	Retirada y corte de piezas	10
	4	Ensamblado de piezas	34
	5	Forrado y teñido de calzado	10
	6	Acabado de reparación de calzado	34
		Prueba escrita y corrección en clase	3
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		91
	4	Ensamblado de piezas	40
	5	Forrado y teñido de calzado	10
	6	Acabado de reparación de calzado	35
		Prueba escrita y corrección en clase	3
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		88
			287

UNIDAD 1: PREPARACIÓN DE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS

Temporalización	Primer trimestre
Contenidos	• Preparación y mantenimiento operativo de las máquinas • Montaje y desmontaje de elementos fungibles y de cambio de formato • Máquinas de corte, rebajado, ensamblaje y acabado: funcionamiento • Máquinas de hormas para ensanche • Preparación y mantenimiento operativo de las máquinas. • Montaje y desmontaje de elementos fungibles y de cambio de formato. • Máquinas de corte, rebajado, ensamblaje y acabado: funcionamiento. • Máquinas de hormas para ensanche, banco de finisaje, máquinas de carda: funcionamiento, uso y mantenimiento

	• Máquinas de acabado y limpieza: funcionamiento, uso y mantenimiento. • Dispositivos de seguridad. Limpieza. • Manual de uso y mantenimiento preventivo y operativo. • Normas de seguridad y prevención de riesgos laborales en la preparación de la maquinaria de reparación de calzado. • Accidentes más comunes en las máquinas de corte, ensamblaje y acabado en la reparación del calzado. • Equipos de protección individual. • Dispositivos de máquinas para la seguridad activa. • Reglas de orden y limpieza • Ergonomía.
Resultado de aprendizaje	Prepara equipos y herramientas para la reparación de calzado, relacionando las variables seleccionadas con las características del artículo que hay que reparar

UNIDAD 2. : RETIRADA Y CORTE DE MATERIALES	
Temporalización	Primer trimestre
Contenidos	• Reconocimiento de las partes del calzado. • Reconocimiento de componentes del calzado: palmillas, topes, contrafuertes y otros. • Tipos de calzado: caballero, señora, infantil, bebé, a medida y de seguridad. • Material empleado en la reparación del calzado: Tejidos, pieles, cueros, laminados, sintéticos, polímeros, recubrimientos, filis, planchas, tapas, plantillas. • Técnicas y proceso de fabricación de calzados. • Evaluación de posibilidades de reparación. • Elaboración de presupuestos Obtención de patrones y plantillas. • Obtención de piezas de sustitución. • Desmontaje de artículos. Técnicas de retirada de elementos. • Extracción de patrones de componentes. • Juego de plantillas o patrones. • Técnicas de corte: manual y convencional, presión y automático. • Parámetros del corte. • Secuencia de operaciones del corte convencional. • Preparación y extendido de pieles, tejidos y otros materiales. • Rebajado manual ó maquina.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe

	• Normas de seguridad y prevención de riesgos laborales en la retirada y corte de piezas.
Resultado de aprendizaje	Retira piezas de calzado para su sustitución, relacionando el material extraído con su aplicación.

UNIDAD 3. ENSAMBLADO DE PIEZAS	
Temporalización	Primer y Segundo trimestre
Contenidos	● Ensamblado de piezas: Ensamblaje por distintas técnicas: cosido, pegado y otros. ● Criterios de calidad en la reparación de calzado. ● Esta orden tiene por objeto aprobar el perfil profesional y el currículo de los módulos ● profesionales específicos del título profesional básico en Arreglo y Reparación de Artículos ● Textiles y de Piel para la Comunidad Autónoma de Aragón. ● 2. Este currículo se aplicará en los centros educativos que desarrollen este título profe- ● sional básico en Aragón a partir del curso 2017-2018. Normas de seguridad y prevención de riesgos laborales en el ensamblado de piezas. ● Reciclaje de productos. ● Directiva de residuos; directiva de envases y residuos de envases. ● Reglas de orden y limpieza.
Resultado de aprendizaje	Ensambla piezas, justificando la técnica de ensamblado seleccionada en función del material a unir.

UNIDAD 4. FORRADO Y TEÑIDO DE CALZADO	
Temporalización	Segundo y tercer trimestre
Contenidos	• Teñido de artículos de calzado. • Anilinas, tinturas, pigmentos. • Normas medioambientales en relación a los tintes. • Tejidos de forrado. • Técnicas operativas. • Normas de seguridad en la manipulación de productos químicos. • Etiquetado de productos químicos.
Resultado de aprendizaje	Realiza operaciones de tintura y forrado de calzado, relacionado el tipo de tejido o tinte con las características del calzado.

UNIDAD 5. ACABADO EN LA REPARACIÓN DE ARTÍCULOS DE CALZADO	
Temporalización	Primer , segundo y Tercer trimestre
Contenidos	• Técnicas operativas de acabado y terminación. • Pulido, cepillado, abrillantado y encerado de artículos de calzado. • Materiales de acabado. Tipos, características y aplicaciones. • Materiales de limpieza y cuidado: cremas, grasas y otros. Tipos, características y aplicaciones • Máquinas de acabado y limpieza: funcionamiento, uso • Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria de acabado. • Dispositivos de máquinas para la seguridad activa • Técnicas operativas de acabado y terminación.
Resultado de aprendizaje	Realiza los acabados en las operaciones de calzado, relacionando el tipo de tratamiento con las características y aspecto de presentación final.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Según la legislación vigente "la metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por si mismo y para trabajar en equipo".

La metodología es el sistema de enseñanza aprendizaje que se utiliza en el aula, es decir, la forma concreta en la que se organizan, regulan y relacionan, entre sí, los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: Capacidades terminales, elementos de capacidad u objetivos, contenidos, actividades, recursos, alumnos y profesor.

El enfoque que se quiere dar en este modulo es la pluralidad metodológica ya que se ha de adecuar al conocimiento del alumnado y a las características de las diferentes unidades de trabajo.

Se fomentará el aprender haciendo, proponiendo para ello diferentes proyectos que cada alumno deberá realizar.

Se orientará la actuación pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos autónomos**.** La necesidad de orientar el aprendizaje del alumno hacia la autonomía supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos.

Antes de introducir un nuevo contenido, se averiguará que es lo que el alumno conoce ya en relación con lo que se va a enseñar. Se orientará al alumno a aprender por sí mismo, esto supone hacer desarrollar la capacidad de planificación y autonomía personal de cada alumno para adquirir las capacidades profesionales

Como principios metodológicos está la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitara la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros.

Se utilizarán metodologías activas, que favorezcan el pensamiento divergente, a través de propuestas creativas, diferentes y no convencionales, para la realización de las tareas. Un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-medio que potencia la implicación responsable de este último.

Se fomentará el debate siempre que sea posible, para motivar la participación del alumno como base de una metodología inductiva que permita detectar ideas previas, a partir de las cuales se plantearan actividades en las que sea necesario consultar diversas fuentes de información, utilizar datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula, para después reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar la autoreflexión.

Se considerará el error como valor constructivo donde el alumno pueda ver dónde y porqué se ha equivocado y pueda reflexionar sobre dicho error y establecer por si mismo las

acciones correctivas que le lleven a completar el aprendizaje satisfactoriamente.

Se fomentará el trabajo en equipo, con división de funciones, de manera que se simule en lo posible la sistemática de trabajo en empresa y aprendan dicha sistemática.

Se integrará el uso de las tecnologías en el aula para la labor docente: utilización de presentaciones, visionado y análisis de documentales, etc., Así como herramienta básica del alumnado: búsqueda de información, y uso ofimático para la realización de trabajos. Para ello, una vez identificado el alumnado con déficit informático, se creará un aula virtual en Classrrom desde donde el alumnado podrá interactuar con el profesor y el resto de la clase, presentar sus trabajos y tener acceso al material que allí se aloje.

Dentro de una formación integral del alumnado, durante todo el curso escolar 2023/24 el alumno va a colaborar con la "Fundación por la inclusión Social de Cáritas Zaragoza". Esta organización se encarga de recoger y traer al centro las prendas que se depositen en sus contenedores de ropa. El alumnado de FPGB va a trabajar la metodología didáctica "Aprendizaje servicio". El alumnado aplicará sus conocimientos técnicos para realizar por una parte pequeños arreglos y por otra aplicar su creatividad para reciclar e innovar y así darles una segunda oportunidad a estos artículos. Con esta actividad el profesorado trata de implica al alumno en la Agenda 2030 y en concreto en sus objetivos de desarrollado sostenible (ODS) trabajando por la sostenibilidad del planeta y luchando en la medida de sus posibilidades contra la pobreza. Fomentando a la vez la solidaridad y la empatía.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No se necesitan apoyos ni desdobles.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación asociados a cada una de las capacidades terminales / resultados de aprendizaje son los que se describen a continuación.

1. Prepara equipos y herramientas para la reparación de calzado, relacionando las variables seleccionadas con las características del producto que hay que reparar.

   a) Se han identificado y clasificado los equipos y herramientas en función de sus prestaciones en el proceso de reparación.
   b) Se han identificado los dispositivos de las máquinas y sus sistemas de control.
   c) Se han realizado operaciones de montaje y desmontaje asociadas a cambio de formatos.
   d) Se ha realizado el lubrificado, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los diferentes equipos y herramientas.
   e) Se ha llevado a cabo el reglaje y ajuste de los equipos y herramientas en función de la operación a ejecutar.
   f) Se han determinado los elementos fungibles de los equipos, ensayando su montaje y desmontaje.
   g) Se han aplicado las especificaciones de prevención de riesgos laborales requeridas h) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

2. Retira piezas del calzado para su sustitución, relacionando el material extraído con su aplicación.

   a) Se ha evaluado la posibilidad de realizar el arreglo y se ha elaborado un presupuesto en función de la complejidad asociada.

b) Se han realizado las operaciones de desmontaje para acceder al elemento deteriorado.
c) Se ha extraído la pieza rota/defectuosa y se ha acondicionado para la obtención de una plantilla o patrón.
d) Se ha realizado el estudio de las pieles en función de sus características: prestes, fluorescencias, calidad y dirección adecuada.
e) Se ha realizado el extendido, siguiendo el proceso más adecuado en función de las condiciones del mismo: sin pliegues, alineado, con la tensión necesaria, sentido del hilo y dirección adecuada.
f) Se han enumerado las posibles anomalías o defectos de los materiales, valorando la repercusión en el artículo.
g) Se han identificado los parámetros claves en el proceso de corte.
h) Se han realizado con habilidad y destreza las operaciones de corte, rebajado y otras, en función del tipo de material (palmilla, contrafuerte, cve: BOE-A-2014-2360 BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 55 Miércoles 5 de marzo de 2014 Sec. I. Pág. 20942 forro y otros), condicionantes (textura, color, dibujo, defectos y otros), y del número de piezas.
i) Se ha realizado la reproducción sobre papel o cartón de las piezas retiradas, indicando las señalizaciones correspondientes.
j) Se han aplicado medidas de prevención de riesgos laborales en las operaciones de corte y rebajado.

3. Ensambla piezas, justificando la técnica de ensamblado seleccionada en función del tipo de material a unir.

a) Se han organizado las actividades conforme a los medios y materiales que hay que utilizar.
b) Se han relacionado los tipos de hilos, adhesivos u otros en función de la técnica de ensamblado y de los materiales para su unión.
c) Se han realizado las operaciones de acondicionamientos para el ensamblaje en función del tipo de unión, medios y materiales.
d) Se ha concretado la secuencia de operaciones, indicando los criterios estéticos y de seguridad.
e) Se han realizado las costuras de unión, a mano y a máquina de distintos tipos de materiales, con criterios estéticos y eficacia, a fin de lograr las condiciones requeridas de resistencia, flexibilidad y fijación.
f) Se han colocado tapas, filis, medias suelas y otros en los zapatos que se van a reparar.
g) Se han realizado operaciones de incorporación de elementos como cremallera, hebilla, remaches y ojetes, entre otras, para sustituir los averiados.
h) Se ha comprobado visualmente la calidad de los componentes ensamblados, corrigiendo las anomalías detectadas.
i) Se han aplicado las especificaciones de prevención de riesgos laborales requeridas. j) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.

4. Realiza operaciones de forrado o tintado de calzado, relacionando el tipo de tejido o tinte con las características del calzado.

a) Se han organizado las actividades conforme a los medios y materiales que hay que utilizar.
b) Se ha seleccionado el tejido para forrar, atendiendo a las demandas del cliente y a las características del calzado
c) Se han realizado las operaciones de desmontaje para liberar los elementos que se van a forrar.
d) Se ha incorporado el tejido sin pliegues, alineado y con la tensión necesaria.
e) Se han identificado los tintes y sus concentraciones de aplicación.
f) Se ha explicado el proceso de secado y su influencia en el producto final. cve: BOE-A-2014-2360 BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 55 Miércoles 5 de marzo de 2014 Sec. I. Pág. 20943
g) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.
h) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas

5. Realiza las operaciones de acabado en la reparación de calzado, relacionando el tipo de tratamiento con las características y aspecto de presentación final.

a) Se han concretado las operaciones en función del tipo de material a emplear y la pieza que se va reparar.
b) Se han aplicando las técnicas apropiadas en cada operación de acabado (pistola, cepillo, encerado, pulido y otros).
c) Se ha operado con autonomía, método, pulcritud, con criterio estético, seguridad y salud en el trabajo.
d) Se han determinado los parámetros de calidad de acabado del calzado reparado.
e) Se ha comprobado en el producto reparado la apariencia, solidez y aspectos globales tales como pulcritud y uniformidad del color, corrigiendo las anomalías detectadas.
f) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales y de las máquinas que se utilizan.
g) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales en las operaciones relacionadas.
h) Se ha facturado el producto reparado respetando los requisitos legales y fiscales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación que se aplicarán en el módulo son los que se exponen a continuación:

- ✓ Pruebas teóricas.....80%
- ✓ Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....20%

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de cada evaluación con decimales y se podrá redondear teniendo en cuenta que:

- Notas inferiores a 5 no se redondean al alza.
- Los decimales inferiores a 7 redondean a la baja.

Las pruebas teóricas constaran de preguntas cortas y/o preguntas tipo test de los contenidos, pudiendo incluir ejercicios prácticos. Se valorara la expresión, la ortografía y claridad. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Los trabajos y actividades realizadas dentro y fuera de clase se valorarán teniendo en cuenta:

- Realización de las actividades propuestas.
- Interés y esfuerzo en las actividades a realizar.
- Orden, limpieza y claridad en la realización de las actividades,
- Realizar las actividades en el tiempo propuesto.
- Seguimiento de las instrucciones.
- Resultado a nivel cualitativo de la actividad.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Este módulo según calendario escolar tiene una duración de 284 horas. Como norma general se supondrá que el alumno o alumna pierde el derecho a la evaluación continúa:

- 15% de las faltas de asistencia : 43 horas lectivas
- 30% de las faltas de asistencia por actividad laboral coincidente : 86 horas lectivas

Existen 2 excepciones por las que el alumno puede tener un 30% de faltas de asistencia:

- Enfermedad grave continuada del alumno o un familiar de primer grado.

- Embarazo

Todo ello condicionado a la previa presentación de documentación justificativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles están asociados a cada una de las capacidades terminales y a los criterios de evaluación.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará tomando como referencia los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo o curso de especialización.

La evaluación se concibe como instrumento de aprendizaje y de mejora de la enseñanza. En este sentido, la evaluación no debe limitarse a valorar el rendimiento de los alumnos, sino que debe evaluar todo el proceso de enseñanza, obteniendo información sobre las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo y recabando los datos que permitan mejorar dicho proceso.

La evaluación será continua, es decir, se realizará durante todo el proceso formativo.
Se establecerán distintos exámenes a lo largo del curso donde se comprobará la adquisición de los conocimientos y se valorará el proceso de aprendizaje:

Los procedimientos de evaluación serán:

- Observación directa
- Registro de datos
- Corrección de pruebas
- Revisión de trabajos

Mecanismos e instrumentos de evaluación

- Trabajos
- Exámenes
- Exposiciones orales
- Presentaciones digitales

Se realizara una evaluación inicial con el fin de detectar el grado de conocimientos de que parten los alumnos y como ayuda al profesor para planificar su intervención educativa y para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Cada trimestre se realizará la calificación individual, y se recogerá la evaluación.

Se realizará al menos, un examen cada trimestre, pudiéndose realizar exámenes adicionales al final de cada UD. En el proceso de evaluación se tendrán en cuenta tanto los trabajos realizados en el aula como los ejercicios y/o trabajos realizados fuera de clase. Los trabajos podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible.

Igualmente se tendrá en cuenta la actitud y participación, tanto en clase como en los trabajos de casa.

Tanto en los exámenes como en los trabajos se valorará el orden, limpieza, claridad, el uso del vocabulario pertinente y ortografía.

Se corregirá el examen en clase.

El alumnado que no supere alguna prueba, podrá realizar una nueva prueba de recuperación y así poder alcanzar un resultado positivo.

En el caso de que durante el examen teórico, el alumno hablara, mirara a los exámenes de otros compañeros o bien a utilizara instrumentos no admitidos para la prueba, (libro, apuntes, móvil...), se le retirará., el examen, debiendo volver a repetir dicho examen desde el principio en el tiempo restante. En el caso de que se observara cualquier anomalía durante la prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulara igualmente dicha prueba contándosela como prueba presentada pero mal realizada.

Se guardarán las notas de las evaluaciones aprobadas para la primera convocatoria ordinaria de junio. Aquellos alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria, tendrán derecho en la 2ª convocatoria de Junio en la que deberá examinarse de todos los contenidos del módulo.

En el Departamento quedará copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Reunido el Departamento acuerda que para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente.

El Departamento confeccionará una encuesta que cada profesor pasará, a todo el grupo de alumnos, en su módulo. Se realizará al menos 1 durante el curso escolar.
Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al ser un módulo muy específico, los conocimientos previos del alumnado con respecto a la materia a impartir se estiman nulos, Se realizará una evaluación inicial, con 10 preguntas básicas, a fin de ver el grado de entendimiento del alumnado sobre calzado y guarnicionería.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Los recursos y materiales a utilizar son los siguientes:

- Libro de texto específico de la materia: Reparación de artículos de marroquinería.
- Maquinaria y equipos utilizados para las diversas tareas a desarrollar disponibles en el taller.
- Videos.
- Ordenador para búsqueda de información.
- Catálogos, revistas técnicas disponibles en el departamento y en internet..

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

Estos mecanismos se utilizarán en los tres escenarios posibles, realizándose vía Meet o similar las reuniones pertinentes.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente según el formato FM50813 a partir de Junio cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria.

En este plan constará:

- medio de contacto o de atención al alumnado con el módulo pendiente,
- horario de atención,
- actividades necesarias para superar el módulo,
- fechas de exámenes,
- pruebas,
- entrega de trabajos,
- criterios de calificación…

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay ningún alumno con el módulo pendiente de cursos anteriores,

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Estas actividades estarán disponibles en el departamento, quedando archivadas en una carpeta habilitada para ello.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.